



Piadosa Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos  
DEL  
Santísimo Cristo de la Misericordia  
PARROQUIA DE SAN PEDRO  
CÓRDOBA

CIRCULAR

«Todos los miércoles del año, excepto el de Cenas y el Miércoles Santo, se celebrará ante la Imagen del Santísimo Cristo un ejercicio piadoso, con rito del Santo Rosario y de algunas oraciones, que aviva constantemente la devoción hacia nuestro excelso Titular».

(Estatutos de la Hermandad, Capítulo VII, artículo 88.º).

*En cumplimiento del precepto reglamentario que dejamos anotado, todos los miércoles, a las ocho de la tarde actualmente y a hora cuya variación con el año solar se anuncia oportunamente, se celebra en la Capilla de la Iglesia de la Magdalena, donde ordinariamente y desde hace tres siglos se venera la Imagen de Jesús Crucificado, bajo cuya advocación de la Misericordia estamos acogidos, un breve y devoto ejercicio, en la augusta presencia de Jesús Sacramentado, con el que rendimos semanalmente nuestro tributo de filial devoción al Santísimo Cristo.*

*Hasta ahora, pese a su obligatoriedad y a que la hora de celebración del mismo es, salvo casos especiales, compatible con la labor cotidiana de cada uno de nosotros, la asistencia de cofrades varones no ha sido todo lo numerosa que la amplitud numérica de nuestra Cofradía permite esperar. No cabe tampoco el olvido, que nuestro fervor no puede admitir, y a cuyo efecto la prensa y la radio se encargan semanalmente de recordar la celebración de estos actos piadosos. Es tan solo la consecuencia de considerar las actividades de la Hermandad como algo esporádico, limitado a la Semana Santa o, todo lo más, al tiempo de Cuaresma y no como la expresión constante de una manera de vivir íntegramente en cristiano, revistiendo nuestra personalidad del matiz de piedad que proclama nuestro título.*

*Adquiriendo el hábito de concurrir semanalmente, durante la media hora de duración del ejercicio, a postrarnos a las plantas de nuestro venerado Titular, cumpliremos mejor nuestras obligaciones de cofrades y ballaremos en la divina misericordia la ayuda precisa para nuestras necesidades espirituales de cada día.*

*Así lo espera de todos*

*La Junta de Gobierno.*

Córdoba 1.º de Mayo de 1944.